

DENUNCIA DEL CIUDADANO: RODRÍGUEZ LEONARDO MANUEL.

D. N. I. N°: 33.613.175.-

//////. En la ciudad de Villa Merlo, Dpto. Junín de la Provincia de San Luis, a los 17 días del mes de Octubre del año 2.017, siendo la hora 01:55, la Instrucción Policial Actuante a los efectos legales **HACE CONSTAR:** Que comparece ante esta Sede Policial, una persona de sexo masculino, la que manifiesta los deseos de formular una denuncia al que se le hace conocer el contenido del Artículo 245 del Código Penal Argentino, el cual versa sobre la penalidad con que la ley castiga al que denunciare un falso delito, tomando pleno conocimiento de ello seguidamente, a la que se le interroga sobre su datos personales y manifiesta y acredita llamarse RODRÍGUEZ, Leonardo Manuel, poseer DNI N° 33.613.175, ser de nacionalidad Argentino, 27 años de edad, soltero, con instrucción escolar, empleado publico, con domicilio legal en calle Cuesta del Tren N° 510, Merlo, San Luis. Correo Electrónico leo_rodriguezmerlo@hotmail.com. Tel Cel. 266 4 691134, quien seguidamente **DENUNCIA:** Que hace su presentación en esta Sede Policial a los fines de poner en conocimiento que: yo estoy en un grupo de whats app que organiza los asuntos de la campaña electoral del partido Avanzar y Cambiemos, en ese grupo de whats app una militante, ROSA DÍAZ, que vive al frente de la rotonda de Piedra Blanca, nos avisa por whats app, al grupo, que nos estaban robando los carteles de propaganda politica. Yo justo andaba por el centro y cuando leo el mensaje me dirijo hacia el lugar, que era en la rotonda de piedra blanca, esto fue más o menso a las 00:20 del día de la fecha. Fui en mi vehículo particular, acompañado de mi seora y mi hijo menor. Eh... nos dirigimos hacia el lugar, una vez allí estaciono mi vehículo al lado de la garita, en ella habian dos muchachos, tomando cervezas, los conozco de vista, pero no sabia identificarlos con exactitud, y tampoco se donde viven. Me bajo del auto para dialogar con ellos, los cuales cuando me reconocieron me saludaron muy bien, y bueno... yo les pedí explicaciones del por que habían sacado los carteles, yo estaba seguro que fueron ellos, por que ellos mismos me habían dicho que lo hicieron. Cuando le pido explicaciones, ellos me dicen que lo habían bajado por ordenes de los Rodriguez Saa y que ellos trabajan para ese equipo politico, también me dijeron que eran militantes de ese partido. Yo lo único que les dije fue que nos devolvieran por favor

esos carteles ya que para nosotros son muy costosos y cuando me di vuelta para ir a alzarlos, porque algunos estaba tirados en el piso, ahí recibí el primer golpe de puño en la parte trasera de mi oreja derecha, yo esta de espalda a ellos, eso provocó que se me cayeran los lentes y después de eso vino una sucesión de golpes de puños y patadas por parte de uno de los dos. El que me golpeó a mí es de estatura bajo, morrudo, de pelo corto y... no recuerdo más, el otro era alto de aproximadamente 1,75, de barba estilo candado, delgado y de tez blanca. En ese momento se bajó mi señora del auto, con la bebe, e intercedió para que dejaran de golpearme. Cuando me dejan de golpear me subo al auto y vine hasta la comisaria. La vecina Rosa Díaz, me dijo que andaban en una moto de color negro de 150 c.c. desconociendo la marca de la misma. Que se habían subido a la moto y se fueron para el lado norte de Piedra Blanca, eso fue lo que me manifestó la vecina. Nunca tuve problemas que con ellos, es más, cuando me bajé del auto y los saludé, ellos me saludaron muy bien, muy simpáticos, porque me reconocieron, pero cuando me presté a buscar los carteles fue en ese momento que se pusieron violentos. No hubo amenazas de parte de ellos, solo golpes. Preguntado por la Instrucción si desea agregar, quitar o enmendar algo mas a su declaración, responde que no. No siendo para mas se da por finalizado el presente acto, previa lectura y ratificación de su total contenido, firma el denunciante al pie, para constancia de la Instrucción que suscribe y certifica. CONSTE //

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
DNI 33613175



ESPINOSA HECTOR WALTH
ALFEREZ PRINCIPAL
Policia Pcia. San Luis